

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 18 de febrero de 2009.
- b) Contratista: "Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, Sociedad Limitada".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 975.000 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 19 de febrero de 2009.—La Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer, Rosario Jiménez Santiago.

(03/6.531/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 23 de febrero de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios denominado «Elaboración y distribución de la revista "EM", de la Consejería de Empleo y Mujer, año 2009».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
- c) Número de expediente: 18-AT-129.2/2008 (78/08).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: La elaboración, redacción, maquetación, impresión, encuadernación y distribución de la revista "EM", de la Consejería de Empleo y Mujer, con periodicidad mensual, para informar al público en general de las iniciativas, proyectos y políticas públicas emprendidas desde la misma.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 282, de 26 de noviembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe total, 108.594,44 euros.
- Valor estimado (sin IVA): 187.231,80 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 9 de febrero de 2009.
- b) Contratista: "Artes Gráficas San Miguel, Sociedad Anónima".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 103.215 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 23 de febrero de 2009.—La Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer, Rosario Jiménez Santiago.

(03/6.583/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Notificación trámite de audiencia.

Don Javier Vallejo Santamaría, Director General de Trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), hace saber a los interesados abajo relacionados que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.2 y 4 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, se les pone de manifiesto lo actuado en los expedientes referenciados, teniendo a su disposición el expediente por plazo de ocho días en la sección sanciones, calle Princesa, número 5. De no personarse en el expediente en el citado plazo, se procederá sin más trámite a dictarse la oportuna resolución.

Infractor. — Último domicilio. — Acta. — Importe

A-28837300. Publicaciones Europeas Arte. — Almería, 25, 28970 Humanes de Madrid (Madrid). — 03598/2008. — 20.491 euros.

B-84679430. Soluciones y Cubiertas Mapesa, Sociedad Limitada. — Estocolmo, 132, cuarto E, 28922 Alcorcón (Madrid). — 03703/2008. — 1.503 euros.

B-85068492. OCM División de Encofrados y Estructuras, Sociedad Limitada. — Cervantes, 5, 28609 Villanueva de Perales (Madrid). — 03757/2008. — 8.196 euros.

B-83050989. Excavaciones y Transportes Esosca, Sociedad Limitada. — Cervantes, 17, 28609 Villanueva de Perales (Madrid). — 03757/2008. — 8.196 euros.

B-81436149. Construcciones Hormilasa, Sociedad Limitada. — Infanta Mercedes, 115, tercero B, 28020 Madrid. — 03949/2008. — 60.101,21 euros.

B-82589631. Estructuras Futur 2000, Sociedad Limitada. — Polígono Industrial Los Pradillo, 41, 45200 Illescas (Toledo). — 04053/2008. — 4.000 euros.

B-84294669. Slaviane Media Group, Sociedad Limitada. — Enrique Granados, 19. 28920 Las Rozas de Madrid (Madrid). — 04389/2008. — 6.251 euros.

A-63376305 Dectron Pro, Sociedad Limitada. — Polígono La Garza II, nave 28, 28864 Ajalvir (Madrid). — 04542/2008. — 12.000 euros.

B-84256270. Construcciones Minkorca-Well, Sociedad Limitada. — San Roque, 7, 28110 Algete (Madrid). — 04653/2008. — 5.000 euros.

B-84686724. Arif Tratamientos, Sociedad Limitada. — Avenida Doctor Mendiguchía Carriche, 26, primero B, 28913 Leganés (Madrid). — 05022/2008. — 11.000 euros.

B-84902543. Cervecerías De Aquí a la Cama. — Alcalá, 414 (Centro Comercial Alcalá Norte, 28027 Madrid. — 05056/2008. — 20.000 euros.

34951438-V. Fernando Alberto Silva Carballo. — Ajalvir, 46, 28860 Paracuellos de Jarama (Madrid). — 05198/2008. — 2.046 euros.

B-84722396. Construcciones y Proyectos Malpaso, Sociedad Limitada. — Monte Alto, 34, 28250 Torrelodones (Madrid). — 05261/2008. — 2.050 euros.

Madrid, a 13 de febrero de 2009.—Javier Vallejo Santamaría.

(03/6.638/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Notificación trámite de audiencia.

Don Javier Vallejo Santamaría, Director General de Trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), hace saber a los interesados abajo relacionados que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.2 y 4 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, se les pone de manifiesto lo actuado en los expedientes referenciados, teniendo a su disposición el expediente por plazo de ocho días en la sección sanciones, calle Princesa, número 5. De no personarse en el expediente en el citado plazo, se procederá sin más trámite a dictarse la oportuna resolución.

Infractor. — Último domicilio. — Acta. — Importe

B-07661200. Servicios Empresariales de Trabajo Temporal ETT, Sociedad Limitada. — Gran Vía, 60, quinto, 28013 Madrid. — 01903/2005. — 30.000 euros.

Madrid, a 19 de febrero de 2009.—Javier Vallejo Santamaría.
(03/6.637/09)